

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**  
**ESCUELA DE POST GRADO**  
**MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL**



**TESIS**

**IMPLICANCIAS DE LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA DE LAS  
PERSONAS NATURALES QUE GENERAN RENTA DE CUARTA  
CATEGORIA ANTE EL SISTEMA FINANCIERO EN LA REGION  
UCAYALI, EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAGÍSTER EN TRIBUTACIÓN Y POLÍTICA FISCAL**

**ROYSER AREVALO PEREZ.**

**PUCALLPA – PERÚ**

**2,014**

## **RESUMEN**

**En la presente tesis titulada “IMPLICANCIAS DE LA INFORMALIDAD TRIBUTARIA DE LAS PERSONAS NATURALES QUE GENERAN RENTA DE CUARTA CATEGORIA ANTE EL SISTEMA FINANCIERO EN LA REGION UCAYALI, EJERCICIO ECONOMICO 2012”**

Se trata de demostrar que la informalidad tributaria de este grupo humano tiene repercusiones en el sistema financiero, cuando a efectos de desarrollarse económicamente o concretar proyectos personales o familiares quieren acceder a créditos financieros ante la red bancaria comercial, pues estas entidades acreedoras exigen que los sujetos, (personas naturales generadoras de renta de cuarta categoría), solicitantes de crédito sustenten sus ingresos tributariamente a través de la exhibición de sus recibos por honorarios, que ante la falencia de tales documentos simplemente no les es posible sustentar sus ingresos económicos mensuales que demuestre su capacidad de pago al crédito solicitado.

En el trabajo de campo, con la muestra representativa en estudio se contrasta la hipótesis principal y las hipótesis específicas formuladas, demostrándose que la informalidad de estos agentes económicos tiene notables repercusiones en el sistema financiero al momento de solicitar un crédito financiero, ya que no pueden sustentar fehacientemente sus ingresos por la prestación de sus servicios profesionales, ciencia, arte u oficio.

Asimismo se demuestra que una de las causales de esta informalidad de estos agentes económicos es que no conocen las bondades de ser contribuyentes formales ante la administración tributaria, siendo una de estas bondades que como contribuyentes formales tienen la capacidad de acceder a créditos bancarios y/o financieros. Esto es así porque la administración tributaria no se ha dado el afán de llegar a estos agentes económicos con orientaciones tributarias de concientización y/o sensibilización máxime cuando existe un porcentaje notable que califica de mala y pésima estos eventos de orientación realizadas por la SUNAT, porque algunas veces sus funcionarios no demuestran consideración y trato amable a los futuros contribuyentes.

Se demuestra también de que un buen porcentaje de este grupo de personas naturales han pensado en un crédito financiero, por lo mismo que también saben que en su condición de informales difícilmente podrían acceder a estos créditos, por lo que se puede notar la buena disposición que tienen de convertirse en contribuyentes formales más aun cuando respondieron afirmativamente en la encuesta formulada de que obtendrían mayores ingresos si es que emitieran los comprobantes de pago por la prestación de sus servicios.

Finalmente, luego de la contrastación de las hipótesis a través del trabajo de campo y la representación estadística el investigador se permite formular las conclusiones a las que se arribaron, planteándose luego las sugerencias pertinentes a las personas naturales informales que generan renta de cuarta categoría, SUNAT Ucayali y a las entidades financieras de la región

que seguramente de observarse se mejoraría el nivel de vida de los informales en alusión, redundando en beneficios comerciales para la red bancaria comercial y en la ampliación de la base tributaria para la SUNAT en consecuencia, mejoraría notablemente la recaudación tributaria en esta parte del país.

Con la esperanza de haber conseguido y demostrado los propósitos de esta investigación pongo a consideración del jurado evaluador para su respectiva calificación.

**El Autor.**